



# Educación

Secretaría de Educación Pública



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
¡el profesor da servicio!

## SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

### CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

ALEXA YAMILETH CRUZ OSORIO

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CUOA131002MMCRSLA3

CURP

Datos de la institución educativa

FORD NUM. 82, MARIANO AZUELA

Nombre

15DPR1549T

Clave de Centro de Trabajo

9.0 NUEVE PUNTO CERO

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO

Lugar

A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO

Fecha

Autoridad educativa: MIGUEL ANGEL HERNANDEZ ESPEJEL, SECRETARIO DE EDUCACION, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000001187

Sello digital autoridad educativa:

LeVZkMwBTBww4Xw1j7+zXseH/DQJ80YbKvNgJ5xXh3XE+2Hr0/sWG+CM6riWxoWtQKz4lI5BeLISXSF5C7OeomldP8JZnwx5QLpFutKsy1PyrTTpq04ETvdpLeHYP4MLs723daxH/r5KjEoWXLyisw  
w9+ZhKEv1Mjg8JN30P0AvrEQT1XvAD5aDUDw0fjb3+rj1DdzU0tmM+dSWAKbTncCIndXi2M4rx8t32FzwrP3Xh55RdOHkCDTIu0MMUDoa9gDIG/PPFNMEZLMVaaS8B9yaOLwfdB3GKEqt16jGj  
6AzPL6p/PD6mUVqAIRjHSjBBzN0U+DdzkltgZRsnVfPA==

Fecha y hora de timbrado: 2025-07-07T14:31:08

Sello digital SEP:

O7Z15+bpnziT48Ycjqrwn5JM7fM1dG1hKAZkSHFT7YwwjPgdXwKXaRTQwepgOEXjW/mfkq7qVrcxoRBeVfvrP5Te+mgZkVIEzWocJmmpsTEFG+T6wU5sHm4P4EUb241V66z5RvNSjrt6tSDY2I4  
bMuBMxgBo9wIsLv7DgsnpWycspLCEXvPpSbs6A1x5Sg0BS9pf+4OwagPqwQqCUQn5vPbxov9uSa/VezvP9gENg6LSzrzdLifXbqL9p+o76EvT/NnvLrx81y7uMzUjCY1d+Wvl9GuRgyZyACUA  
R5coff7bnJutgpBxm6TNvqaP251FaPBH1bBNMNHCCMj0A==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 por 5 fracción XII, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <http://seiem.gob.mx/certificados/>

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.